

### DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

ACTA No. 261

### REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO

FECHA: 14 de octubre de 2014 HORA: 3:00 p.m. a 6:00 p.m.

LUGAR: Sala de juntas de Fiducoldex, (Calle 28 N°13<sup>a</sup> – 24 pisos 6° y 7° torre B)

#### **ASISTENTES:**

Nombres y apellidos	Cargo	Sector Representado /Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Sandra Howard Taylor	Viceministra de Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Sector Público	1409	showard@mincit.gov.co
Santiago Marroquín	Secretario General	Proexport	3275500	smarroquin@proexport.com.co
Ángel Balanzó		Asociación Colombiana de Tiempo Compartido – ASTIEMPO		angel@balanzo.com
Fredy Camilo Garcia	(suplente) de la Asociación para el	Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal – ADITT/ Representante de Transporte Terrestre	4008585	camilogarciamoreno@yahoo.co m
Gilberto Salcedo	Director ejecutivo Asociación del Transporte Aéreo de Colombia	Asociación del Transporte Aéreo de Colombia – ATAC / Representante del Sector de Aerolíneas	3164664285	gsalcedo@atac.aero
Gustavo Toro	Presidente	Representante Sector Alojamiento /Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO	7427766 1106 /	presidencia@cotelco.org





### DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Paula Cortés Calle	Presidenta de la	Asociación de	6107099/ 310 214	presidencia@anato.org
	Asociación de	Agencias de Viajes y	34 79	
	Agencias de Viajes	Turismo –ANATO /		
	y Turismo	Representante Sector		
		Agencias de Viajes		,

#### SUPLENTE:

Atracciones y Parques Temáticos- ACOLAP	Angela Maria Diaz	<b>,</b>	Colombiana de Atracciones y Parques		direccionejecutiva@acolap.org.om
---	-------------------	----------	--	--	----------------------------------

#### **INVITADOS:**

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Juana Carolina Londoño Jaramillo	Presidente	Fiducoldex	3275500	Juana.londoño@fiducoldex.com.c o
Natalia Riveros	Vicepresidente jurídico	Fiducoldex	3275500	Natalia.riveros@fiducoldex.com.c o

#### **OTROS PARTICIPANTES:**

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Adriana Castrillón	1	Fondo Nacional de Turismo - Fiducoldex	3204240	Adriana.castrillon <u>@fiducoldex.com.co</u>
Javier Antonio Moscarella Varela	Sectorial y Promoción	Publico - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	6067676	imoscarella@mincit.gov.co





### DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

#### **AUSENTES (CON EXCUSA):**

Nombre y apellidos	Entidad/ Cargo	Sector Representado	Teléfono	Correo electrónico
Enrique Stellabatti	Vicepresidente Turismo	Proexport	5600100	estellabtti@proexport.com.co
Javier Gómez Rueda	Ecoparques,	Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura – FEDEC / Representante del Sector de Ecoturismo	77 79	presidencia@fedec-colombia.org
José Yesid Rodríguez	Director Ejecutivo de la Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal	Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal – ADITT/ Representante de Transporte Terrestre	4008585	joseyesidr@yahoo.com
Luz Piedad Valencia	Alcaldesa de Armenia	Representante Ciudades Capitales	6- 7417100	Alcaldesa@armenia.gov.co
Marco Tulio Sánchez	Alcalde de Zipaquirá	Representante Federación de Municipios	5939150	mtsanchezg@yahoo.com
Sandra Paola Hurtado	Gobernadora del Quindio/ Representante Gobernadores	Gobernación del Quindío	7417700	gobernadora@quindio.gov.co

#### ORDEN DEL DÍA:

El orden del día propuesto es el siguiente:

- 1. Verificación de quórum.
- 2. Lectura, discusión y aprobación de actas anteriores (259 y 260)
- 3. Informe presupuestal Patrimonio Autónomo FONTUR.
- 4. Situación actual del contrato N° 137 MinCIT Fiducoldex.
- 5. Informe situación Hotel el Prado y ordenamiento de 6 playas





#### DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

- 6. Consideración de proyectos
- 7. Varios.
- 7.1 Solicitudes de adiciones

#### 1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Con la presencia de 8 miembros con derecho a voto, se verificó el quórum.

### 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES (259 y 260)

Se distribuyeron las actas N° 259 y 260. No hubo comentarios

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

#### **DECISIÓN 261-01**

Aprobar las actas N°:

- 259 correspondiente a la sesión realizada el día 26 de agosto de 2014
- 260 correspondiente a la sesión virtual realizada entre los días 8 y 10 de septiembre de 2014

#### 3. INFORME PRESUPUESTAL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONTUR.

La señora Adriana Castrillon presentó el informe de ejecución presupuestal (anexo) y explicó que se ha aprobado el 84% de los proyectos, pero aclaró que de este porcentaje solo se ha contratado el 28%.

Al respecto, el Señor Gilberto Salcedo manifestó que debe haber un cronograma claro de contratación puesto que la brecha entre lo aprobado y contratado es bastante amplia y por eso se refleja el retraso en la ejecución de algunos proyectos.

Por su parte el señor Angel Balanzó consideró importante conocer las causas de la brecha entre lo aprobado y contratado y cuantos proyectos se encuentran estancados en FONTUR. Por lo tanto sugirió tomar acciones contundentes en esta materia.

La señora Adriana Castrillon informó que el rezago obedece a que hay proyectos del año 2013 que aún están en proceso de contratación y mencionó que la otra causa del atraso son los inconvenientes que se han presentado en la liquidación del contrato con el Consorcio Alianza Turística para la administración del FONTUR.

La señora Natalia Riveros agregó que no se encontraron soportes de muchos contratos por lo que se dificulta la liquidación de estos y desde que se acabó el contrato con el Consorcio se han presentado varias inconvenientes en la liquidación.





#### DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

La señora Viceministra manifestó que por procesos y factores externos también se ha evidenciado el retraso en la contratación, pero resaltó el esfuerzo de FONTUR y Fiducoldex en agilizar los procesos contractuales, por lo que se ha visto un avance sustancial. Además agregó que se están contratando proyectos paralelamente del año 2013 y 2014. La señora Paula Cortés solicitó que se presente en el informe cuantos proyectos se han aprobado a la fecha y los tiempos en los procesos en FONTUR, desde su radicación hasta su contratación. Por otro lado preguntó sobre la diferencia del presupuesto del mes de enero a hoy, dado que para ese mes se había presentado un presupuesto de inversión aproximado de \$216 mil millones de pesos y ahora se presenta por \$142 mil millones de pesos.

La señora Adriana Castrillón informó que se retiraron del presupuesto \$66 mil millones lo cuales hacen referencia al mantenimiento, adecuación y mejoramiento de los bienes de la CNT y corresponde a recursos de destinación específica.

Los miembros del Comité Directivo solicitaron que se incluyan nuevamente estos recursos al presupuesto dado que es importante tenerlos presentes y resaltaron la buena presentación de la señora Adriana Castrillon dado que se rindió un informe claro y conciso, el cual refleja la situación actual en materia presupuestal y contractual.

Por otra parte, la señora Adriana Castrillon solicitó las siguientes aprobaciones a los miembros del Comité Directivo (ver anexo):

1. Liberación de recursos por un valor de \$ 6.642 millones de pesos. El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

#### **DECISIÓN 261-02**

Aprobar la liberación de recursos por un valor de \$6.642 millones de pesos.

2. Ajuste de reducción en el presupuesto por un valor de \$ 1.900 millones de pesos, así: en la línea de Mejoramiento de la Competitividad un valor de \$900 millones de pesos y en Gasto de Funcionamiento \$ 1.000 millones de pesos. El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

### **DECISIÓN 261-03**

Aprobar el ajuste de reducción presupuestal por un valor de \$1.900 millones de pesos, así: en la línea de Mejoramiento de la Competitividad un valor de \$900 millones de pesos y en Gasto de Funcionamiento \$ 1.000 millones de pesos

3. Propuesta de traslado de recursos por un valor de \$800 millones de pesos de la línea de Mejoramiento de la Competitividad a la línea de Fortalecimiento de la Promoción. El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

#### **DECISIÓN 261-04**

Aprobar el traslado de recursos por un valor de \$800 millones de pesos de la línea de Mejoramiento de la Competitividad a la línea de Fortalecimiento de la Promoción.





### DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Dados los ajustes el nuevo saldo disponible en el presupuesto para inversión es de \$31.309 millones de pesos (ver anexo).

#### 4. SITUACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO Nº 137 MINCIT – FIDUCOLDEX.

La señora Viceministra presentó excusas dado que la señora Gina Salazar Secretaria General del Mincit no pudo asistir por compromisos de última hora y era ella quien iba a aclarar algunos de temas del contrato. Por lo anterior, se volverá a agendar este tema.

#### 5. INFORMES SITUACIÓN HOTEL EL PRADO Y ORDENAMIENTO DE 6 PLAYAS

#### 5.1 INFORME SITUACION HOTEL EL PRADO

El señor Gilberto Salcedo comentó que en el orden del día había un tema sobre los bienes de Estupefacientes, la señora Viceministra manifestó que en el próximo Comité Directivo, FONTUR – Fiducoldex presentará un informe completo sobre la situación de éstos.

En cuanto a la situación del hotel El Prado, el señor Juan Ramón Acosta gerente de bienes e infraestructura del Fondo Nacional de Turismo realizó una presentación (Anexa) sobre la situación de este bien e informó que después de 9 meses se logró terminar el estudio hecho por Fonade y comentó que la demora se debió a las observaciones que hizo la Universidad Nacional en calidad de supervisor de dicho estudio.

La señora Paula Cortés expresó que no es aceptable la demora que se ha tenido con la publicación de los pre-pliegos de la licitación. La señora Viceministra comentó que la demora obedece a que Fonade y la Universidad Nacional no se habían puesto de acuerdo con los pre-pliegos.

El señor Gustavo Toro preguntó sobre cómo queda el tema laboral en los pre-pliegos y en qué estado se entrega el hotel, puesto ha habido inconvenientes con las pensiones de algunos empleados, a lo cual la señora Viceministra informó que se podrá entregar de dos maneras: 1. Totalmente saneado en sus finanzas o 2. Que la empresa ganadora de la licitación asuma los pasivos. Agregó que hay 23 empresas interesadas en la licitación.

El señor Juan Ramón Acosta señaló que en los pre-pliegos se contempla la concesión por 30 años inicialmente, los cuales podrán ser prorrogables.

El señor Gustavo Toro manifestó su agradecimiento a la señora Ministra por agilizar este proceso.

La señora Viceministra aclaró que este proceso se ha venido trabajando desde hace dos años por lo tanto ahora se están viendo los avances y esfuerzos realizados para sacar adelante esta concesión.

#### 5.2 INFORME ORDENAMIENTO DE SEIS PLAYAS

La señora Viceministra recordó que el estudio es para el ordenamiento de 6 playas de la zona atlántica y pacífica e informó que se han presentado diferencias entre la Universidad Nacional como supervisora y la Universidad Magdalena que es la ejecutora del proyecto. Comentó que el plazo máximo para la entrega del estudio es el 15 de octubre.





#### DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

#### 6. CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS

#### 6.1 APOYO A LAS UNIDADES SECTORIALES DE NORMALIZACIÓN.

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Linea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística.
- Programa: Calidad turistica empresarial.
- Costo total: \$540.000.000,00
- Valor solicitado: \$540.000.000,00

El objetivo es "Apoyar las Unidades Sectoriales de Normalización del sector turismo, con el fin de fortalecer los programas de normalización y difusión que tienen a cargo y de esta manera contribuir al incremento de la competitividad de cada subsector turístico".

La señora Viceministra recordó que el proyecto fue presentado en un Comité Directivo Virtual, el cual por sustracción de materia no fue posible llegar a su aprobación.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

#### **DECISIÓN 261-05**

Aprobar el proyecto "Apoyo a las unidades sectoriales de normalización", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, hasta por la suma de \$540.000.000,00 con cargo al proyecto de inversión Presupuesto Nacional (fiscales) "Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional". Línea: Financiar proyectos de Competitividad Turística de cobertura nacional, en proyectos distintos a infraestructura turística, de la siguiente manera: primera fase hasta por la suma de \$240.000.000,00 y la segunda fase hasta por la suma de \$300.000.000,00

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

## 6.2 ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL TURISMO DE DEPORTES NÁUTICOS EN COLOMBIA (STAND UP PADDLING, SURF Y KITESURF).

- Proponente: Ministerio de Comercio Industria y Turismo.
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística.
- Programa: Estudios, innovación y desarrollo tecnológico.
- Costo total: \$149.890.000,00
- Valor solicitado: \$149.890.000,00

La señora Viceministra explicó que el objetivo es realizar un estudio del turismo de deportes náuticos: Stand Up Paddling –SUP–, Surf y Kitesurf, para determinar las estrategias que permitan potenciar esta tipología de turismo en las regiones analizadas y agregó que es importante captar nuevos segmentos como es el de turistas que practican deportes náuticos.





#### DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

#### **DECISIÓN 261 – 06**

Aprobar el proyecto "Estudio de factibilidad del Turismo de deportes náuticos en Colombia (Stand up paddling, Surf y Kitesurf)", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, hasta por la suma de \$149.890.000,00 con cargo al proyecto de inversión Presupuesto Nacional (fiscales) "Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional". Línea: Financiar proyectos de Competitividad Turística de cobertura nacional, en proyectos distintos a infraestructura turística.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

## 6.3 SEMINARIO DE OPORTUNIDADES PARA LA INDUSTRIA DEL TIEMPO COMPARTIDO Y LA PROPIEDAD VACACIONAL.

- Proponente: Asociación colombiana de Tiempo Compartido ASTIEMPO
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística.
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística.
- Costo total: \$41.111.466,00

Valor solicitado: \$32.888.466,00

El señor Angel Balanzó explicó que el objetivo es realizar el primer seminario de oportunidades para la industria del tiempo compartido y la propiedad vacacional, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

#### **DECISIÓN 261 – 07**

Aprobar el proyecto "Seminario de oportunidades para la industria del tiempo compartido y la propiedad vacacional", presentado por la Asociación Colombiana de Tiempo Compartido- ASTIEMPO, hasta por la suma de \$32.888.466,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6.4 PARTICIPACIÓN DE LOS 32 DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA, MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO, FONDO NACIONAL DE TURISMO Y LA RED TURÍSTICA DE PUEBLOS PATRIMONIO EN LA VITRINA TURÍSTICA DE ANATO 2015.

- Proponente: Fondo Nacional de Turismo.
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística.





# **PROSPERIDAD**

#### DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.

Costo total: \$1.692.087.640,00 Valor solicitado: \$1.692.087.640,00

La señora Viceministra explicó que el objetivo es brindar a los 32 departamentos y los 17 municipios de la red turística de pueblos patrimonio, un espacio de promoción turística del destino y sus atractivos; así como hacer presencia institucional del Mincit y FONTUR" y aclaró que los recursos del proyecto son para garantizar la participación de las regiones y no para el gremio. Agregó si algún departamento desea tener un stand más grande, lo podrán hacer cubriendo el costo de la ampliación. De igual manera solicitó a FONTUR enviar comunicación a los gobernadores aclarando que la participación de sus departamentos es totalmente gratis y por lo tanto no deben cobrar por la participación de sus empresarios. Finalmente señaló que el señor Rodolfo Rodriguez asesor del despacho del Viceministerio le hará seguimiento a los diseños.

El señor Gustavo Toro sugirió que el contratista que vaya a diseñar los stands, se reúna con cada departamento para que se pueda mostrar lo más representativo de la región.

La señora Adriana Castrillon aclaró que el valor solicitado del proyecto fue ajustado a \$1.783.696.852,00 dado que no se había incluido el valor del IVA en la ficha presentada por FONTUR y solicitó que se aprobara con este valor.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

#### **DECISIÓN 261 - 08**

Aprobar el proyecto "Participación de los 32 departamentos de Colombia, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Fondo Nacional de Turismo y la Red Turística de Pueblos Patrimonio en la Vitrina Turística de ANATO 2015", presentado por el Fondo Nacional de Turismo, hasta por la suma de \$1.783.696.852,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

#### 7. VARIOS

#### 7.1 SOLICITUDES DE ADICIONES Y ACLARACIONES

7.1.1 SOLICITUD DE ADICIÓN AL PROYECTO FNT - 227 -2013 REALIZACIÓN DE EVENTOS DEL MINCIT Y FONTUR 2014 PARA APOYAR LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DE COLOMBIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "CONGRESO DE UNIÓN DE FERIAS INTERNACIONALES UFI".

Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística

Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística

Costo total: \$250.000.000,00

Valor solicitado: \$250.000.000,00











### DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

La señora Viceministra informó que la solicitud de adición tiene como objetivo promocionar a Colombia en el marco del Congreso de Unión de Ferias Internacionales UFI, el cual se realizará en el club el Nogal de Bogotá.

Los miembros del Comité Directivo adoptaron la siguiente decisión:

#### **DECISIÓN 261 - 09**

Aprobar la adición de recursos al proyecto "FNT – 227 -2013 Realización de eventos del MinCIT y FONTUR 2014 para apoyar la promoción turística de Colombia en el marco del proyecto denominado 'Congreso de Unión de Ferias Internacionales UFI'", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, hasta por la suma de \$250.000.000,00 con cargo al proyecto de inversión Presupuesto Nacional (Fiscales) "Asistencia a la Promoción y la Competitividad Turística a Nivel Nacional" Línea. "Financiar proyectos de competitividad turística de cobertura nacional, en proyectos distintos a infraestructura turística"

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

## 7.1.2 SOLICITUD DE ADICIÓN AL DVT-804-2012 INCLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE EL SOCORRO, SANTANDER EN EL PROYECTO "REALIZAR ESTUDIO DE CONECTIVIDAD DE LA RED DE PUEBLOS PATRIMONIO".

- Proponente: Fondo Nacional de Turismo
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: Estudios, innovación y desarrollo tecnológico
- Costo total: \$16.000.000,00
- Valor solicitado: \$16.000.000,00

La señora Adriana Castrillon solicitó la adición de \$16.000.000,00 para la inclusión del municipio de Socorro en el estudio de conectividad de la Red de Pueblos Patrimonio.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

#### **DECISIÓN 261 – 10**

Aprobar la adición de recursos al proyecto "DVT-804-2012 adición del Municipio de El Socorro, Santander en el proyecto "Realizar estudio de conectividad de la Red de pueblos Patrimonio", presentado por el Fondo Nacional de Turismo, hasta por la suma de \$16.000.000,00 con cargo al proyecto de inversión Presupuesto Nacional (Fiscales) "Asistencia a la Promoción y la Competitividad Turística a Nivel Nacional" Línea. "Financiar proyectos de competitividad turística de cobertura nacional, en proyectos distintos a infraestructura turística"

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.





#### DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

## 7.1.3 SOLICITUD DE ADICIÓN AL CONTRATO FNT 050-2014 - "MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS LABORALES DEL SECTOR HOTELERO EN MOMPOX".

- Proponente: Fondo Nacional de Turismo
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística y calidad turística empresarial
- Costo total: \$246.668.342,00
- Valor solicitado: \$246.668.342,00

La señora Adriana Castrillon presentó la solicitud anexa cuyo objeto es capacitar a un grupo de trabajadores del sector hotelero de Mompox, con la II fase. (ver anexo)

La señora Paula Cortés planteó que al hostal se le ha invertido muchos recursos en capacitaciones y no ve que sea autosostenible, por lo cual solicitó un informe sobre cuanto se le ha invertido al mismo.

La señora Viceministra manifestó que por ser un bien con la categoría de patrimonio nacional, es deber del gobierno apoyar su sostenimiento y mantenimiento.

El señor Gustavo Toro destacó que él adelantó el proceso de entrega del hostal a una cooperativa de Mompox en el año 2000 y se cumplió así con el fin social del estado. De este modo la inversión más que cumplir con la rentabilidad económica hay que ver la rentabilidad social.

La señora Viceministra acogió este enfoque y por ello se trabaja en el proyecto para mantener vinculada a la comunidad mientras se restaura el hostal.

Por su parte la señora Paula Cortés se comprometió a gestionar con el presidente de Aviatur para que con estos mismos recursos se puedan capacitar a más personas, teniendo en cuenta que esta empresa tuvo a su cargo la capacitación de la primera fase.

Los miembros del Comité Directivo acordaron esperar el resultado de estas gestiones y aplazar la adición solicitada por Fontur.

#### **DECISIÓN 261 – 11**

Aplazar el proyecto "DVT-859AM-2013 - Contrato FNT 050-2014 – 'Mejoramiento de las Competencias Laborales del Sector Hotelero en Mompox'".

## 7.1.4 SOLICITUD DE ADICIÓN AL CONTRATO FPT 139A – 2013 - IATA "ASESORÍA PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL AEROPUERTO EL DORADO BOGOTÁ FASE I" PROYECTO N° FPT 241 2012

- Proponente: Fondo Nacional de Turismo.
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística.
- Programa: Estudios, innovación y desarrollo tecnológico.



GD-FM-012 V3



#### DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

Costo total: \$35.000.000,00Valor solicitado: \$35.000.000,00

La señora Natalia Riveros explicó que el proyecto fue aprobado en dólares y no se previó los ajustes por efecto de las variaciones de la Tasa Representativa del Mercado, por lo cual al momento de la liquidación del contrato la TRM del había cambiado a la alza, quedando insuficiente el recurso aprobado originalmente. En estos casos la Ley permite hacer estos ajustes cuando no son pactados dentro del contrato. Por lo anterior se solicita una adición por un valor de \$35.000.000,00

El señor Gilberto Salcedo preguntó si jurídicamente no hay ningún inconveniente con hacer esta adición, a lo cual la señora Riveros expresó que está ajustado a las normas.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

#### **DECISIÓN 261 – 12**

Aprobar la adición de recursos al Contrato FPT 139A– 2013 - IATA "Asesoría para la optimización del funcionamiento del aeropuerto El Dorado Bogotá fase I" proyecto N° FPT- 241- 2012, presentado por el Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo, hasta por la suma de \$35.000.000,00 con cargo a recurso fiscales – impuesto al turismo.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

## 7.1.5 ADICIÓN RESTAURACION DEL HOSTAL DOÑA MANUELA REAFIRMANDO EL VALOR COMO BIEN CULTURAL Y TURISTICO DEL MUNICIPIO DE MOMPOX, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

El señor Rodolfo Rodriguez realizó una presentación (se anexa) sobre los trabajos de restauración que se han adelantado en el hostal Doña Manuela. Indicó que los trabajos se iniciaron desde el 22 de octubre y se suspendieron 15 de diciembre de 2013, dado que se encontraron vestigios arqueológicos (muros y cerámicas) precolombinos y españoles, así como vestigios óseos, lo que obligó a realizar el monitoreo arqueológico previa autorización del ICANH. Informó que los trabajos se reiniciaron el 7 abril. Teniendo en cuenta el estado tan deplorable del bien, así como las nuevas actividades que se han requerido se solicita una adición de \$3.236.809.325,00 para culminar las obras de restauración.

El señor Gilberto Salcedo preguntó por qué el Mincit es el único que apoya este tipo de proyectos, teniendo en cuenta que es un bien cultural, a lo cual el señor Rodolfo Rodriguez explicó que el Mincit es el único dueño en este caso del hostal por lo tanto su deber es asumir la restauración.

El señor Angel Balanzó manifestó que se debe tener clara la viabilidad y sostenibilidad del proyecto por lo cual se debe realizar un plan que demuestre estos puntos con un modelo de sostenibilidad.

La señora Viceministra expresó que el Mincit está buscando una estructurador de negocios que apoye en este tema

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:





#### DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

#### **DECISIÓN 261 – 13**

Aprobar la adición de recursos al proyecto "Restauración del hostal doña manuela reafirmando el valor como bien cultural y turístico del municipio de Mompox, departamento de bolívar, presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo hasta por la suma de (\$3.236.809.325,00) con cargo al proyecto de inversión Presupuesto Nacional (Fiscales) "Asistencia a la Promoción y la Competitividad Turística a Nivel Nacional". Línea. "Construcción de Obras de Infraestructura Turística en las regiones".

Presupuesto FONTUR: Línea "Bienes e Infraestructura Turística".

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

#### 7.2 ACLARACIONES

7.2.1 ACLARACIÓN ESTRATEGIA BTL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA NACIONAL A TRAVÉS DEL EQUIPO DE CICLISMO 4.72 \$ 500.000.000 CON CARGO AL PROYECTO FNT 278-2013 "CAMPAÑA NACIONAL DE TURISMO". La señora Catalina Serna aclaró que el proyecto "Promoción de Colombia a través del equipo de ciclismo 4.72 – temporada 2014" fue aplazado el 6 de febrero de 2014 hasta tanto se reduzca el costo y analizar si se puede incluir dentro de la campaña nacional. A este respecto informó que el proyecto fue incluido dentro de la campaña nacional por un valor de hasta \$ 500.000.000, sin la necesidad de incorporar más recursos al proyecto macro de campaña nacional

## 7.2.2 ACLARACIÓN CONTRATO FNT – 148 – 2014 ENTRE FIDUCOLDEX S.A VOCERA DEL PA – FONTUR Y ASSER SAS.

La señora Adriana Castrillon explicó que hubo un error involuntario en el momento de la contratación, puesto que el proyecto estaba planteado para certificar a 50 agencias de viajes pero fue contratado solo para 40. Recordó que en el Comité Directivo del 26 de agosto FONTUR solicitó una adición por \$62.000.000 para incluir las 10 empresas que faltaban para contratar, a lo cual los miembros del Comité negaron hacer esta adición puesto que no es procedente porque se podría convertir en un detrimento patrimonial y solicitaron a FONTUR renegociar con el contratista para incluir las empresas faltantes.

La señora Natalia Riveros informó que el contratista que efectivamente se había tratado de un error en el proceso de contratación y el contratista aceptó incluir la certificación de 7 agencias a través de un otro sí al contrato, sin modificar el valor inicialmente aprobado. Aclaró que en total solo se van a certificar 47 y no las 50 dado que tres de ellas ya no la requieren.

#### 7.3 INFORME BANCO DE PROYECTOS

La señora Adriana Castrillon presentó un informe sobre el estado de los proyectos en la línea de banco de proyectos turísticos de promoción. Se anexa informe.





#### DIRECCIÓN DE ANÁLISIS SECTORIAL Y PROMOCIÓN

### 7.4 SOLICITUD REPRESENTANTE DE COTELCO

El señor Gustavo Toro solicitó colaboración para dos proyectos, a saber: 1. Presentar al Comité Directivo el proyecto sobre el Plan de desarrollo Turístico de Risaralda, el cual se encuentra viable. La Viceministra aclaró que esto dependerá de la disponibilidad de recursos. 2. Reservar los recursos aprobados para el congreso de Turismo Religioso, dado que Cotelvalle no los utilizará este año. La Viceministra comentó que no es posible reservar recursos y además los costos del proyecto pueden cambiar.

Siendo las 18:00 horas del día 14 de octubre del año dos mil catorce (2014) la sesión doscientos sesenta y uno (261) del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo, se dio por concluida.

SANDRA HOWARD TAYLOR Viceministra de Turismo

Presidente

JAVIER ANTOMO MOSCARELLA VARELA Director de Análisis Sectorial y Promoción

Seçretaria